

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 13/2026
FEBRERO 2026
Periodo 09/02/2026 al 13/02/2026
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
18/02/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 13/2026
DECRETOS SINTETIZADOS: 09/02/2026 al 13/02/2026. –

DCTO. N° 241 (09/02/2026): Haciendo Lugar y Promoviendo a partir del día de la fecha, al ----- cambio de agrupamiento del agente JORGE ALEJANDRO BRACAMONTE, Leg. N° 7984, D.N.I N° 43.191.703, Planta Permanente, Cat. 02, debiendo pasar de la Cat. 02 del Agrupamiento Profesional Asistencial -Personal Ayudante a la Cat. 03 del Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área perteneciente a la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-241.pdf>

DCTO. N° 242 (09/02/2026): Prorrogando la Adscripción a partir del día 01 de Enero de 2026 ----- al 31 de Diciembre de 2026 inclusive, al agente FRANCISCO ANTONIO SANTILLÁN, D.N.I N° 14.218.195, Leg. N° 4461, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de esta Comuna, para que continúe prestando servicios en área de la Municipalidad de Ancasti, Departamento Ancasti, de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-242.pdf>

DCTO. N° 243 (09/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-243.pdf>

DCTO. N° 244 (09/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLÓN TREINTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 1.034.000,00), a favor de la Sra. SECO LILIANA DEL CARMEN D.N.I N°16.758.902, destinada a solventar gastos para cubrir mano de obra y compra de materiales necesarios para su vivienda; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-244.pdf>

DCTO. N° 245 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN ----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. MONTENEGRO MARÍA BENITA BEATRIZ, D.N.I N° 17.028.640, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-245.pdf>

DCTO. N° 246 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. PEREZ LURDES ----- SOFIA, D.N.I N° 44.220.527, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00), a pagarse en 5 (cinco) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100, destinada a solventar gastos de subsistencia diaria y del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-246.pdf>

DCTO. N° 247 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 560.000,00), a favor de la Sra. GALINDEZ MARIA GIMENA, D.N.I N° 32.237.038, destinada a solventar gastos esenciales; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-247.pdf>

DCTO. N° 248 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. VÍCTOR VERA, --- D.N.I N° 7.805.895, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 404.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-248.pdf>

DCTO. N° 249 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. SANCHEZ ----- MARIA VIRGINIA, D.N.I N° 43.692.353, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00), a pagarse en 5 (cinco) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 280.000,00), destinada a solventar gastos esenciales y de subsistencia diaria; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-249.pdf>

DCTO. N° 250 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VEGA -----
----- MARTHA DEL CARMEN, D.N.I N° 27.155.604, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00); a pagarse en 5 (cinco) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 280.000,00), destinada a solventar gastos esenciales y del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-250.pdf>

DCTO. N° 251 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor de la Sra. MIÑAURA ANDRADA JIMENA IDALIA DE JESÚS, D.N.I N° 34.187.825, destinada a solventar gastos de estudios médicos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-251.pdf>

DCTO. N° 252 (10/02/2026): Ratificando en todas sus partes la Adenda al Convenio de -----
----- Cooperación suscripta con fecha 10 de febrero de 2026 entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Club Catamarca Rugby, la cual forma parte integrante del Convenio original celebrado el 08 de agosto de 2025. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir la Orden de Pago a favor del Club Catamarca Rugby por la suma total de PESOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA CON 68/100 (\$ 29.962.170,68), la que será abonada en dos (2) desembolsos iguales y consecutivos de PESOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y CINCO CON 34/100 (\$ 14.981.085,34).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-252.pdf>

DCTO. N° 253 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS -----
----- MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.700.000,00), a favor de la Sra. ÁLVAREZ ANA CECILIA, D.N.I N° 29.786.987, destinada a solventar gastos por problemas de salud de la paciente Aybar Sarah Florencia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-253.pdf>

DCTO. N° 254 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. MARTÍNEZ RITA -----
----- ALEJANDRA, D.N.I N° 16.276.037, por la suma de PESOS

TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-254.pdf>

DCTO. N° 255 (10/02/2026): Constituyendo en forma excepcional, un Fondo Especial en el ----- ámbito de Intendencia Municipal, por la suma total de PESOS DIEZ MILLONES CON 00/100. (\$ 10.000.000,00), destinado a solventar los honorarios profesionales, gastos administrativos, y de impuestos y/o servicios, que demande la Primera Etapa de aplicación efectiva del Convenio de Escrituras Sociales durante 2026, celebrado entre la Municipalidad de S.F.V. de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca, de acuerdo a lo estipulado en cláusula cuarta y Anexo del Convenio referido, lo solicitado por Fiscalía Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-255.pdf>

DCTO. N° 256 (10/02/2026): Rectificando los Art. 1° y 2° del DCTO-2025-3340-MUNICAT- ----- INT, de fecha 26 de Diciembre de 2025, resultando redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°.- ACEPTASE, a partir del día 03 de Noviembre del 2.025, la renuncia presentada por el agente municipal Carlos Omar HIDALGO, DNI N° 13.707.095, Legajo Personal N° 8105, categoría 11, personal de planta permanente, agrupamiento mantenimiento y producción, con prestación de servicio en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaria de Urbanismo e Infraestructura, al cargo que desempeña en esta comuna, en razón de acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria, según las disposiciones de la Ley 24.241 sus modificatorias y reglamentaciones vigentes.”

“ARTÍCULO 2°.- HÁGASE LUGAR al pago de la Bonificación especial Tramo I, previsto en el artículo 35° a) del Estatuto del Obrero y Empleado Municipal, solicitado por el agente Carlos Omar HIDALGO, DNI N° 13.707.095, Legajo Personal N° 8105, por los motivos expuestos en el exordio.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-256.pdf>

DCTO. N° 257 (10/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN --- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. BARRIONUEVO NATALIA SOLEDAD DEL CARMEN, D.N.I N° 31.814.794, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-257.pdf>

DCTO. N° 258 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. GAUSTO MIGUEL ANGEL, D.N.I N° 41.808.352, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-258.pdf>

DCTO. N° 259 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-259.pdf>

DCTO. N° 260 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. CHOCOBAR JULIO EXEQUIEL, D.N.I N° 34.716.860, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-260.pdf>

DCTO. N° 261 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ---
----- MILLÓN CIEN MIL CON 00/100 (\$ 1.100.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-261.pdf>

DCTO. N° 262 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor del Sr. PALACIOS HUGO NELSON, D.N.I N° 23.854.457, destinada a solventar gastos del hogar; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-262.pdf>

DCTO. N° 263 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de QUINIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 510.000,00), autorizando

a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-263.pdf>

DCTO. N° 264 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS -
----- MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.550.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-264.pdf>

DCTO. N° 265 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 1.735.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir la Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-265.pdf>

DCTO. N° 266 (11/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
-----Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 03 de Mayo de 2025, a la agente SANDRA ELIZABETH ZURITA, D.N.I N° 25.117.278, Leg. N° 5455, Planta Permanente, de la Cat. 09 a la Cat. 10 del Agrupamiento Técnico, desempeñando funciones en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-266.pdf>

DCTO. N° 267 (11/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
-----Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 19 de Diciembre de 2024, al agente DIEGO JOSÉ OCHOA, D.N.I N° 33.019.683, Leg. N° 8116, Planta Permanente, de la Cat. 08 a la Cat. 09 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-267.pdf>

DCTO. N° 268 (11/02/2026): Autorizando el pago del Adicional por Manejo de Fondos con ----- carácter retroactivo a partir del 01 de agosto de 2025, a favor del agente LUIS MARCELO TAPIA, D.N.I N° 24.309.883, Leg. N° 4891, Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Administración de Gestión Cultural, dependiente de la Dirección General de Cultura, Área de la Secretaria de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-268.pdf>

DCTO. N° 269 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-269.pdf>

DCTO. N° 270 (11/02/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-270.pdf>

DCTO. N° 271 (12/02/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 650.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-271.pdf>

DCTO. N° 272 (12/02/2026): Rechazando el Recurso de Reconsideración en Jerárquico en ---- Subsidio interpuesto por la Sra. ANA GABRIELA VIELMETTI, D.N.I N° 38.627.910, declarando la caducidad de la Licencia de Taxi N° 448, por incumplimiento en la vigencia de los requisitos para acceder, conforme lo regulado por Ord. N° 2750/94.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-272.pdf>

DCTO. N° 273 (12/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. AGUIRRE RAMON ALBERTO, D.N.I N° 11.079.548, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-273.pdf>

DCTO. N° 274 (12/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor del Centro Vecinal -----
----- "Domingo Faustino Sarmiento", representado por la Presidenta Sra. INÉS DEL VALLE ROBLES, D.N.I N° 6.028.103, por la suma de PESOS CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 170.500,00), destinada a cubrir gastos económicos de la compra de dos proyectores LED que serán instalados en la cancha del Centro vecinal; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-274.pdf>

DCTO. N° 275 (12/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), a favor de la Sra. NAVARRO LOVICO ANA GISELLE, D.N.I N° 34.783.087, destinada a solventar gastos por estudios universitarios; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-275.pdf>

DCTO. N° 276 (12/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS -
----- MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 2.630.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-276.pdf>

DCTO. N° 277 (12/02/2026): Autorizando el pago del Adicional por Contralor de Seguridad -
----- Vial, a favor del agente GUILLERMO ADRIÁN CANO, D.N.I N° 24.066.000, Leg. N° 7700, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, área dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, perteneciente a la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-277.pdf>

DCTO. N° 278 (12/02/2026): Adscribiendo a partir del 01 de Enero de 2.026 y hasta el 31 de ----- Diciembre de 2.026 inclusive, al agente ÁLVARO FERNANDO ZAMIRUK, D.N.I N° 30.588.618, Leg. N° 8179, dependiente de la Dirección General de Comunicación y Contenidos, dependiente de la Subsecretaría de Transformación y Gestión Pública, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de esta Comuna; para que preste servicios en el ámbito del Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-278.pdf>

DCTO. N° 279 (12/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 1 de Diciembre de -- ----- 2.025, la renuncia presentada por el agente Sr. JUAN CARLOS CORONEL, D.N.I N° 14.058.115, Leg. N° 4404, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con Prestación de Servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-279.pdf>

DCTO. N° 280 (12/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. REBELLATO --- ----- ANA CAROLINA, D.N.I N° 32.367.953, por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-280.pdf>

DCTO. N° 281 (12/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN --- ----- MILLÓN CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.400.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-281.pdf>

DCTO. N° 282 (13/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VIZGARRA, ---- ----- GABRIELA ALEJANDRA, D.N.I N° 18.188.100, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a gastos de compra de medicamentos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-282.pdf>

DCTO. N° 283 (13/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del Sr. MOLINA JOSÉ RAMÓN, D.N.I N° 24.830.645, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su esposa; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-283.pdf>

DCTO. N° 284 (13/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, constituyendo un total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 460.000.00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-284.pdf>

DCTO. N° 285 (13/02/2026): Adjudicando en carácter de donación a favor la Sra. BLANCA -
----- DEL VALLE NIEVA, D.N.I N° 24.605.878, el inmueble identificado mediante Matrícula Catastral N° 07-25-31-8296-0000 correspondiente al Departamento Capital, individualizado a orden 181 en Anexo de la Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-285.pdf>

DCTO. N° 286 (13/02/2026): Adjudicando en donación a la Sra. ROMINA ROSALÍA -----
----- ROMERO, D.N.I N° 33.744.574 el inmueble ubicado en Barrio Papa Francisco, Manzana "H", Lote N° 16, identificado catastralmente como Matrícula Catastral N° 07-25-43-3693-0000.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-286.pdf>

DCTO. N° 287 (13/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Trasladando a partir del día de la fecha, a la agente GABRIELA EDITH BORDON, D.N.I N° 25.928.695, Leg. N° 6801, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, desde la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, hacia la Dirección de Fiscalización de Obras Públicas y Privadas, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-287.pdf>

DCTO. N° 288 (13/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
-----Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias

B.M. N° 13/2026 – Febrero 2026 – Periodo 09/02/2026 al 13/02/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

salariales con carácter retroactivo desde el día 19 de Diciembre de 2024, al agente DIEGO FERNANDO MOLINA, D.N.I N° 29.917.278, Leg. N° 8096, Planta Permanente, de la Cat. 10 a la Cat. 11 del Agrupamiento Técnico, desempeñando funciones en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-288.pdf>

DCTO. N° 289 (13/02/2026): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por Contralor ----- de Seguridad Vial, a favor del agente OSCAR DIONISIO CUELLO, D.N.I N° 25.302.560, Leg. N° 7741, Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Fe Pública y Fiscalización, con prestación de servicios en la Dirección de Seguridad, área dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, perteneciente a la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-289.pdf>

DCTO. N° 290 (13/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. OLGA DEL VALLE CORDOBA, D.N.I N° 16.667.670, destinada a afrontar gastos de manutención diaria; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-290.pdf>

DCTO. N° 291 (13/02/2026): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.500.000,00), a favor de la Sra. Directora General de Secretaría Privada, Dra. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-291.pdf>

DCTO. N° 292 (13/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor del Sr. NÚÑEZ MIGUEL DARIO, D.N.I N° 41.187.170, destinada a solventar gastos por prácticas profesionales; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-292.pdf>

B.M. N° 13/2026 – Febrero 2026 – Periodo 09/02/2026 al 13/02/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 293 (13/02/2026): Rectificando el Anexo del Decreto DCTO-2026-261-----
----- MUNCAT-INT, de fecha 11 de Febrero de 2.026, en lo que se
refiere al nombre del beneficiario , estableciéndose que donde dice " Narváez, Edgardo
Amado", debe decir " Narváez, Edgar Amado".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-293.pdf>

DCTO. N° 294 (13/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$
758.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-294.pdf>

DCTO. N° 295 (13/02/2026): Rectificando el Art. 1° del Decreto DCTO-2025-2148-E-----
----- MUNCAT-INT, de fecha 12 de diciembre de 2025, únicamente
en cuanto a la superficie total del inmueble, donde dice: "150,00 m²", debe decir "152,94 m²",
manteniéndose vigente en todos sus términos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-295.pdf>

DCTO. N° 296 (13/02/2026): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la -
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el
inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel
"IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-
24-90-1160 y 0724-90-1159, a favor de la Sra. ARDILES SAMANTHA ELIZABETH DE LOS
ANGELES, D.N.I N° 36.844.643; un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la
zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como
Manzana "W" Lote N° 02.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-296.pdf>

DCTO. N° 297 (13/02/2026): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la -
----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca obre el
inmueble parte de mayor extensión de la Matricula Catastral N° 07-25-64-4027, ubicado en el
Loteo Portal del Norte, identificado como Lote N° 5 a favor de la Sra. VEGA ILEANA
VANESA, D.N.I N° 33.695.152.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-297.pdf>

DCTO. N° 298 (13/02/2026): Reconociendo la reincorporación a sus cargos de origen en la -----
----- Planta Permanente Municipal de los agentes HUGO ALBERTO MARTÍN, D.N.I N° 18.187.912, Leg. N° 4559, SERGIO ANDRÉS MARTINEZ, D.N.I N° 21.325.401, Leg. N° 6328, HÉCTOR EDGARDO RODRIGUEZ, D.N.I N° 23.561.689, Leg. N° 4431 y RUBÉN ARMANDO ROMERO, D.N.I N° 16.758.908, Leg. N° 4630, la que se considera operada a partir del día 07 de Diciembre de 2023, en idéntica situación de revista que detentaba en este Municipio.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-298.pdf>

DCTO. N° 299 (13/02/2026): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente NICOLAS --
----- ALBERTO GONZALEZ, D.N.I N° 22.370.991, Leg. N° 20654, a la Cat. 08 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Seguridad, Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-299.pdf>

DCTO. N° 300 (13/02/2026): Incrementando el monto asignado al Fondo Permanente de la ---
----- Dirección General de Tesorería – Tarjeta Corporativa Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., en la suma de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$ 3.000.000,00), quedando constituido por la suma total de PESOS NUEVE MILLONES CON 00/100 (\$ 9.000.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-300.pdf>

DCTO. N° 301 (13/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 380.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-301.pdf>